



Universidad de Guadalajara  
Centro Universitario de los Lagos

PROGRAMA DE ESTUDIO  
FORMATO BASE

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre de la materia

Derecho Constitucional Comparado

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1118	51	0	51	7

Tipo de curso: (Marque con una X)

C=	X	P=	practica	CT =	curso-taller	M=	módulo	C=	clínica	S=	seminario
----	---	----	----------	------	--------------	----	--------	----	---------	----	-----------

Nivel en que ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	X	P=Posgrado
----------------	---	------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)	Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)

Departamento:

Ciencias Sociales y del Desarrollo Económico

Carrera:

--

Área de formación:

Área de formación básica común obligatoria.	Área de formación básica particular obligatoria.	Área de formación básica particular selectiva.	Área de formación especializante selectiva.	Área de formación optativa abierta.	X
---	--	--	---	-------------------------------------	---

Historial de revisiones:

Acción: Revisión, Elaboración	Fecha:	Responsable
Elaboración		
Revisión		
Revisión		
Revisión <b>y</b> Actualización		
Revisión		

Academia:

--

Aval de la Academia:

Fecha: <b>2014 B – 2015 A</b>		
Nombre	Cargo:	Firma
<b>Lic. Alma Lilia Aceves Gómez</b>	<b>Presidente</b>	
<b>Mtra. María Fernanda Ramírez Navarro</b>	<b>Secretario</b>	

## 2. PRESENTACIÓN

Se busca con este curso apoyar al alumno brindándole las herramientas metodológicas y cognoscitivas para que pueda identificar y explicar los principios básicos que estructuran y organizan el sistema constitucional mexicano, su forma de gobierno, el régimen de partidos políticos y organismos autónomos, asimismo, que reconozca y explique los principios constitucionales que regulan la competencia entre los órganos del poder público, tanto a nivel Federal, como Estatal y Municipal.

## 3. OBJETIVO GENERAL

Al final del curso el alumno identificará y explicará los principios básicos que estructuran y organizan el Sistema Constitucional Mexicano, su forma de gobierno y el régimen de partidos políticos. De igual forma, reconocerá y expondrá los principios constitucionales que regulan la competencia entre los órganos del poder público, tanto a nivel Federal, como Estatal y Municipal.

Se tiene como objeto el estudio comparado del régimen constitucional y del texto de las Constituciones de diferentes países, intentando buscar los elementos comunes o dispares entre ellos.

## 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno dominará ampliamente los preceptos constitucionales y tendrá la capacidad para analizar, comprender y explicar las leyes y su aplicación en la sociedad, comparando los textos de las Constituciones de diferentes países.

El estudiante con su conocimiento pleno de las leyes de la Constitución, colaborará de manera ética con la sociedad.

Las definiciones doctrinarias más acabadas del Derecho Constitucional mexicano y de otros países, ponderando sus elementos cognoscitivos, objeto y fin, así como su ubicación, relaciones con otras disciplinas y sus fuentes.

## 5. CONTENIDO

Temas y Subtemas
<b>Unidad 1. El Derecho Constitucional Comparado y concepto y objetivos del mismo.</b> 1.1 Concepto. Consideraciones jurídicas y de otras disciplinas.

- 1.2 Objetivos del Derecho Constitucional Comparado.
- 1.3 Metodología de la obra que ahora se presenta.
- 1.4 Funciones del Derecho Constitucional Comparado.

#### **Unidad 2. Las formas políticas**

- 2.1 Concepto de formas políticas.
- 2.2 Tipologías clásicas.
- 2.3 Tipologías modernas.

#### **Unidad 3. El Derecho Constitucional de Estados Unidos**

- 3.1 Naturaleza del régimen político americano y sus presupuestos.
- 3.2 Naturaleza: democracia plebiscitaria; democracia de masas; democracia liberal.
- 3.3 Las fases de la historia constitucional de EEUU: significado para el Derecho constitucional.
- 3.4 El sistema presidencial
- 3.5 El sistema legislativo
- 3.6 El sistema judicial americano
- 3.7 Los derechos constitucionales y sus garantías
- 3.8 Los partidos políticos y los grupos de presión

#### **Unidad 4. La justicia constitucional: estudio comparado de los sistemas alemán, italiano francés y español**

- 4.1 La justicia constitucional en los sistemas alemán, italiano francés y español
  - 4.1.1 Nacimiento y evolución de la justicia constitucional
  - 4.1.2 Los modelos de justicia constitucional
  - 4.1.3 La convergencia de los modelos alemán, italiano francés y español
- 4.2 Los Tribunales Constitucionales de los modelos alemán, italiano francés y español
  - 4.2.1 Funciones típicas de los Tribunales Constitucionales
  - 4.2.2 El control de la constitucionalidad de las leyes
  - 4.2.3 La medida del control de la constitucionalidad
  - 4.2.4 Composición de los Tribunales Constitucionales

### **7. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO**

- Que el alumno comprenda y analice el contenido y alcance del Derecho Constitucional comparado.
- Que el alumno reflexione en qué forma dentro de los diversos sistemas jurídicos se respeta e impera el marco legal constitucional.
- Que el alumno reconozca a través de casos prácticos las funciones del Derecho Constitucional comparado.
- Que el alumno a través de trabajo individual o por equipo investigue los contenidos temáticos y comenten en forma grupal la situación que guarda en México el respeto a la Constitución y a la de los otros sistemas jurídicos.
- Que el alumno exponga por equipos lo investigado.

### **8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA** (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	Fix-Zamudio, Héctor. Derecho Constitucional Mexicano y Comparado. Editorial Porrúa, 2005
2	Burgoa Orihuela, Ignacio. Derecho Constitucional Mexicano. Editorial Porrúa, 2001.
3	Vallarta Plata, José Guillermo. Introducción al estudio del derecho constitucional comparado, 1998.

### **9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA** (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	Aguirre Anguiano, Sergio Salvador, Relaciones entre el poder judicial y tribunales constitucionales, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2005.
---	--

2	Urdus-Cocke, Eugenio (Editorial General). Derecho Comparado/Comparative Law. Consorcio para las Relaciones Internacionales y Derecho Comparado. Universidad de Guadalajara/Centro Universitario de los Altos. Tepatitlán, 1996.
3	Carpizo Jorge. Estudios Constitucionales. Edición de la UNAM. México, 1983

#### **10. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION**

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con el 65% de las asistencias.

#### **11. ESQUEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

<b>Unidad de Competencia:</b>	<b>Porcentaje:</b>
Exámenes	50%
Trabajos de investigación	30%
Participación en clase	20%
<b>Total</b>	<b>100%</b>